

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

15337 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de información pública de la concesión administrativa C-1936, de titularidad de Bobinados Merkalt e Instalaciones, S.L.*

Bobinados Merkalt e Instalaciones, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupar aproximadamente 2.453,98 metros cuadrados de dominio público con destino a montaje y reparación de instalaciones eléctricas, bobinados de motores y bombas en el Polígono Pesquero Norte de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de un veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en las Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 4 de mayo de 2026.- El Director, Alfonso Peña López-Pazo.

ID: A260019409-1